





FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO

































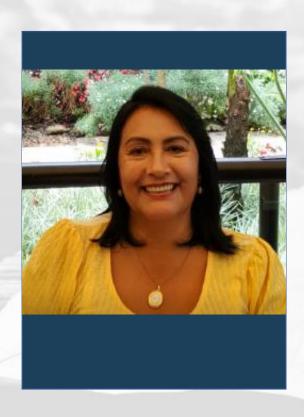
DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO









EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

NELLY C. PARRA CELY

nellycparrac@gmail.com

Contacto: +57 320 2113041







PREVENCION DE PELIGROS BIOLOGICOS

01 GENERALIDADES Generalidades del SG-

20 TOMA DE

Metodología para la toma de decisiones consientes

Inspecciones

seguridad

19

18 **PROCESOS** procesos

SEGURIDAD VIAL Prevencion en seguridad

16 **ENFERMEDAD** Prevencion de la enfermedad Laboral.

02

CONFLICTOS

Análisis y Resolución de Conflictos Organizacionales

03

RIESGO

Cultura del Cuidado, lo que somos y hacemos para cuidar la vida..

04

PSICOSOCIAL

prevención del riesgo psicosocial

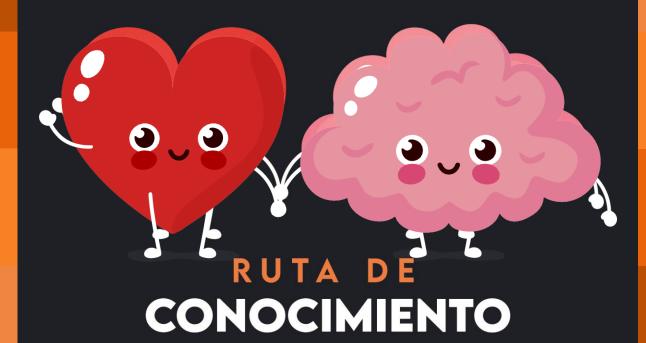
05

INSPECCIONES

Inspecciones preoperacionales



TRAVESÍA 2021 ELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



15

PLAN DE

Respondiendo a las emergencias.

14

ACCIDENTES E

Metodologias para la prevencion de Incidentes y Accidentes

GESTION DE

Metodología para la identificación efectiva de los RIESGOS.

ESTILOS DE VIDA

Fomento estilos de vida saludable

06

RESIDUOS

Manejo y disposición de residuos

07

HERRAMIENTAS

Manejo seguro de herramientas

08

ORDEN Y ASEO

Gestión Integral del Orden y Aseo.

09

ERGONOMIA

Gestión Integral del Riesgo Ergonómico.

10

FISICO

Gestión Integral del riesgo

11

QUIMICO

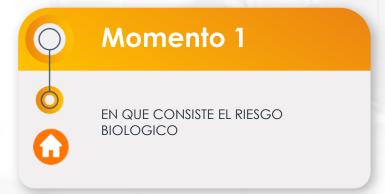
Gestión Integral de Riesgo Químico







TABLA DE CONTENIDOS















OBJETIVO GENERAL

Identificar los agentes biológicos patógenos y no patógenos que ponen en peligro nuestra vida en el diario quehacer. Con el fin de que tomemos medidas proactivas que nos lleven a Identificar el peligro, administrar el riesgo y establecer medidas de control.







OBJETIVO ESPECIFICO 1

Definir el riesgo biológico

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Clasificación de los agentes biológicos

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Vías de transmisión, identificación evaluación y control del riesgo

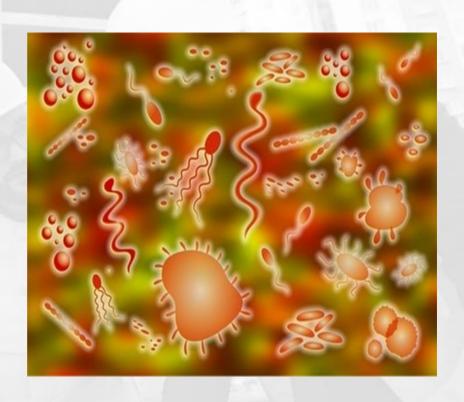






RIESGO BIOLOGICO - DEFINICION

Están constituidos por un conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos, órganos corporales humanos, animales y vegetales. Están presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas 0 también intoxicaciones.



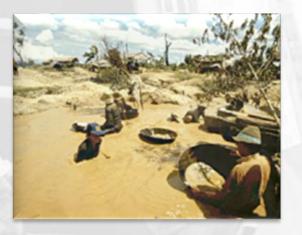


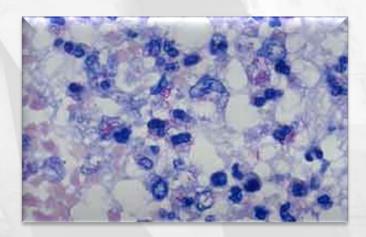




FACTOR DE RIESGO BIOLOGICO

Es el conjunto de microorganismos, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales de humanos, animales y vegetales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o también intoxicaciones











Así como los profesionales de la salud se encuentran expuestos porque prestan asistencia directa a los enfermos, el personal de laboratorio que procesa muestras contaminadas o posiblemente contaminadas, también lo están y de manera importante las personas que realizan los servicios domésticos como orden y aseo ya que ellos manipulan directamente las excretas y residuos dejados por las personas enfermas o no











ASPECTOS DE RESPONSABILIDAD LEGAL

 Según el código Sanitario Nacional vigente, los trabajadores y empleadores tienen respectivamente las siguientes obligaciones frente a los riesgos biológicos.

Los empleadores están obligados a:

- Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.
- > Establecer medios de trabajo con el mínimo de riesgo para la salud.
- Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo.







ASPECTOS DE RESPONSABILIDAD LEGAL

- Los Trabajadores están obligados a:
- ➤ Usar y mantener adecuadamente los dispositivos de control de riesgos y equipos de protección personal, y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
- Colaborar y participar en la implementación de las medidas de prevención de riesgos para la salud.
- Cumplir con los protocolos, procedimientos, estándares de Bioseguridad









ASPECTOS DE RESPONSABILIDAD LEGAL- RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES

- Mantener el puesto de trabajo en orden y aseo
- Reportar el daño a las maquinas equipos y herramientas
- ➤ Reportar fugas de agua, aire, aceite y/o cualquier otro escape que afecte las condiciones de seguridad del área
- Limpiar y desinfectar el puesto de trabajo en la mañana y antes de retirarse a su casa
- Disponer los residuos solidos de acuerdo a las políticas de la empresa.









DEFINICIONES DE LOS AGENTES BIOLOGICOS

Agente Biológico: Microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos, celulares y endoparásitos humanos susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad

Microorganismo: Toda entidad microbiológica celular o no, capaz de reproducirse o de transferir material genético.

Cultivo Celular: el resultado del crecimiento in vitro de células obtenidas de organismo multicelulares









CLASIFICACION DE LOS AGENTES BIOLOGICOS

Los agentes biológicos se clasifican en función del riesgo de infección en cuatro grupos:

GRUPO I Poco probable de causar enfermedad.

GRUPO II Puede causar enfermedad y ser un peligro para los trabajadores, con poca probabilidad para que se propague a la comunidad. Existe profilaxis y tratamiento eficaz.

GRUPO III Puede causar una enfermedad grave en el hombre y representa un peligro para los trabajadores, con riesgo de propagación hacia la comunidad. Existe profilaxis y tratamiento.

GRUPO IV Causa enfermedad grave que pone en peligro la salud del trabajador, muy probable que se propague. No hay profilaxis ni tratamiento eficaz







FUENTES DE RIESGO BIOLOGICOS

Existen tres fuentes principales de agentes biológicos:

- Los que aparecen por la descomposición biológica de sustratos asociados a ciertas actividades (camales, fábricas textiles, manejo de residuos).
- 2. Los que se asocian a ciertos tipos de hábitat (bacterias presentes en las redes de abastecimiento de agua).
- 3. Los que proceden de individuos que hospedan a un agente patógeno (tuberculosis).









AGENTES CAUSANTES DE RIESGO BIOLOGICO

Bacterias Clamidias

Ricketsias Virus

Virus que provocan infección en el Huésped

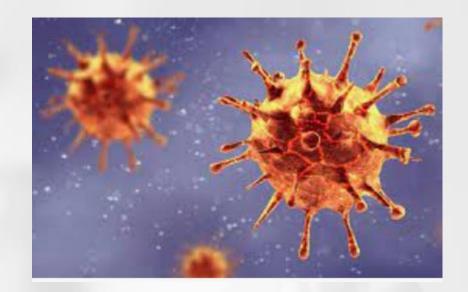
virus oncogénicos Virus DNA tumorales

Virus RNA tumorales Hongos

Parásitos Protozoarios

Helmintos Insectos

Cualquier lista que se haga será siempre incompleta, por el ciclo vital del entorno que provoca la aparición de nuevos agentes infecciosos de tipo viral. Ejemplo, el virus HIV o el virus del Ebola en África, EL Covid -19









VIAS DE TRANSMISION DEL RIESGO BIOLOGICO

Los principales mecanismos por los que un microorganismo penetra en un individuo son:

<u>Inhalación</u>. Fundamentalmente por la inhalación de aerosoles infecciosos o partículas contaminadas con el agente infeccioso, transmitidas por el aire.

<u>Ingestión</u>. Esta es originada a través de la penetración por las manos u objetos contaminados a la vía digestiva.

<u>A través de heridas en la piel</u>. Cuando la piel con solución de continuidad se pone en contacto con superficies o materiales contaminados.

<u>Acupunción</u>. Fundamentalmente por heridas con objetos cortantes o punzantes, tales como agujas, cuchillas, etc.

Oftálmica. A través de derrames, salpicaduras o contactos con las manos o por el uso de lentes de contacto contaminados.







EVALUACION DEL RIESGO BIOLOGICO

La evaluación de riesgos ha demostrado y probado su utilidad ya que esta ayuda a clarificar la percepción de un riesgo, a explicarlo mejor, proporcionando distintos datos cuantitativos y cualitativos y por consiguiente a mejorar su manejo y control. La evaluación es de gran utilidad en la toma de decisiones estratégicas, la prevención y la planeación, de los programas y los planes de acción tendientes a preservar, mantener y mejorar la calidad de vida de las personas.









EVALUACION DEL RIESGO BIOLOGICO

- > ANALISIS DEL RIESGO
- > VALORACION DEL RIESGO
- > CONTROLAR EL RIESGO



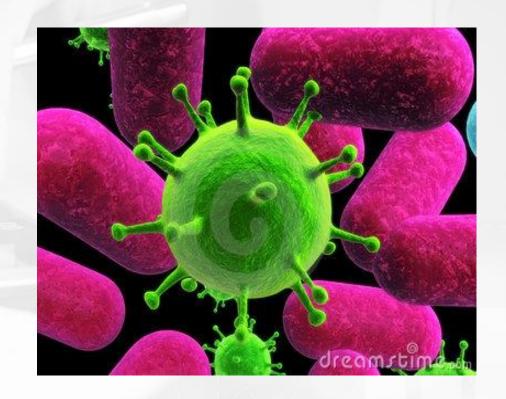






ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR RIESGO BIOLOGICO

Son las enfermedades que se presentan por la exposición ocupacional a microorganismos u otro seres vivos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.









ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR RIESGO BIOLOGICO

Principales enfermedades por agentes biológicos y su relación con el tipo de ocupación

Resfrio, gripe, escarlatina	Puede contraerse en cualquier lugar
Tifoidea, angina, poliomielitis	Médicos, personal: paramédico, de laboratório clínico, patólogos, forenses e investigadores
Hepatitis infecciosa	Personal médico y paramédico, de diálisis, transfusiones sanguíneas
Carbunco	Personal que maneja animales o carnes, cuero o pieles de animales infectados
Tétanos	Manipuleo de yute, metales oxidados o zonas sucias
Tiña (dermatomicosis)	Ganaderos, criadores de perros, gatos, animales domésticos
Brucellosis	Personal que trabaja con ganado, cerdo, en la crianza, mataderos ,veterinarios
Tuberculosis	Personal sanitario, personal expuesto a sílice, hacinamiento en fabricas y personas expuestas a polvos orgánico.
Covid -19	Comunidad en general por exposición al virus durante la jornada de trabajo, incumplimiento de protocolos de Bioseguridad







ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR RIESGO BIOLOGICO

TETANO



CARBUNCO

BRUSELLOSIS









 El personal médico y de laboratorio y otros trabajadores de los servicios sanitarios, incluidos hospitales, clínicas, centros médicos, están expuestos a microorganismos como el virus del Covid – 19. VIH, la hepatitis B, el herpesvirus, la rubéola y la tuberculosis







El trabajo en el sector agrícola se asocia a la exposición a polvo orgánico, a microorganismos suspendidos en el aire y a sus toxinas, que pueden producir enfermedades respiratorias como bronquitis crónica, asma, y neumonitis por hipersensibilidad. Aspergillus fumigatus es el hongo predominante y entre los bacilos están Pseudomonas, Alcaligenes, Citrobacter y Klebsiella









El personal de los museos y bibliotecas está expuesto a mohos que generalmente contaminan los libros. Así, los síntomas habituales consisten en ataques febriles, tiritonas, náuseas y tos. Aspergillus y Pencillium son los hongos predominantes.









En laboratorios, la utilización de microscopios con los mismos lentes oculares en distintos turnos de trabajo pueden originar infecciones oftalmológicas. Entre los microorganismos responsables se ha identificado al Staphylococcus aureus.









En la industria farmacéutica, el principal riesgo se encuentra en la utilización de extractos vegetales y animales.









Las medidas de prevención irán encaminadas a impedir la transmisión del agente biológico, cumplir protocolos como :

- CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
- VACUNACIÓN
- NORMAS DE HIGIENE PERSONAL
- UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
- CORRECTA ELIMINACION DE MATERIALES
- DESINFECCION Y ESTERILIZACION ADECUADA
- ASEO PERMANENTE DE MANOS









ESTRATEGIAS DE PREVENCION

BARRERAS FÍSICAS

BARRERAS QUÍMICAS

CÓDIGOS DE BUENA PRACTICA

BARRERAS FARMACOLÓGICAS

MANEJO DE INCIDENTES – ACCIDENTES -

MANEJO DE ALIMENTOS

EPP

PRODUCTOS QUIMICOS, DESINFECTANTES

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

VACUNACION

PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO

REPORTE Y TOMA DE ACCIONES

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

• SVE PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES POR RIESGO BIOLÓGICO







PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION- VACUNACION

- Obligatoria frente a Hepatitis B para el personal que tenga contacto directo o indirecto con la sangre u otros fluidos de los pacientes (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, personal de limpieza).
- Otras vacunas recomendadas en el medio laboral: Gripe, Tétanos, Varicela, Rubéola, Triple vírica (Sarampión, Rubeola, Parotiditis).
- Hoy en dia la vacuna contra el Covid 19 para toda la Población









- Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable.
- Lavado de manos.
- No comer, beber ni fumar en el área de trabajo.
- Usar jabón quirúrgico, isodines o agentes desinfectantes necesariarios antes y después de todo procedimiento que implique contacto con los pacientes o procedimientos.
- Lavado permanente de manos
- Uso de tapabocas
- Distanciamiento social









- No tocar con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo, ni manipular objetos diferentes a los requeridos
- Prohibido fumar, beber y comer cualquier alimento en el sitio de trabajo
- No guardar alimentos en las neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicos
- No encapsular agujas ni objetos cortantes o punzantes.
- Depositarlos en los contenedores adecuados, que deberán estar siempre en el lugar de trabajo, evitando su llenado excesivo.
- El personal sanitario que utilice estos objetos cortantes y punzantes se responsabilizará personalmente de su correcta eliminación.
- Uso adecuados de las canecas de acuerdo al riesgo.
- Identificar las canecas con el logotipo de riesgo biológico
- Lavarse muy bien las manos después de manipular materiales contaminados
- Ordenar, asear y desinfectar el sitio de almacenamiento de disposición final de residuos biológicos



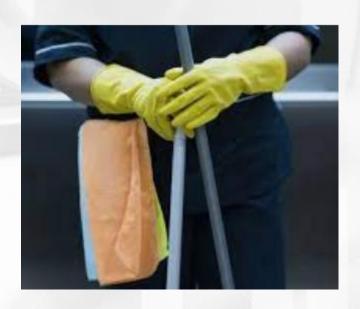




Entre algunos de los elementos de protección personal tenemos:

- Guantes, de uso obligatorio cuando el trabajador maneja sangre, fluidos corporales o instrumentos contaminados con sangre.
- Mascarillas, en la atención a pacientes con enfermedades de transmisión por vía aérea (TBC), por gotas (Meningitis), COVID-19 o riesgo de aerosoles.
- Protección ocular, en procedimientos con riesgo de salpicaduras.
- Ropa de protección y zapatos cerrados.
- Evite deambular con los EPP fuera de su área de trabajo











PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION DESINFECCION Y ESTERILIZACION

- DESINFECCIÓN: Es un proceso que elimina la mayoría o todos los microorganismos sobre los objetos inanimados con la excepción de esporos bacterianos. Se efectúa por medio de agentes químicos, clasificados en tres categorías: Alta, intermedia y baja, según la intensidad de su acción.
- ESTERILIZACIÓN: Es la destrucción o eliminación completa de toda forma de vida microbiana. Puede llevarse a cabo por procesos físicos o químicos.









IDENTIFICACION DE RECIPIENTES PARA RESIDUOS BIOLOGICOS

- Los recipientes deben ser de material rígido e impermeable con tamaños según el volumen a recolectar, dotados con tapa y con un color tal que permita su identificación, acorde a su contenido, así:
- ROJO: Material biológico contaminado, citostáticos y mercurio.
- NEGRO: Desechos anatomopatológicos.
- VERDE: Basura común no contaminada
- BEIGE: Residuo de alimentos desperdicios y semejantes.
- NARANJA: Residuo plásticos.
- BLANCO: Depósitos de vidrios
- GRIS: Desechos de papel, cartón.
- PURPURA: Material radioactivo. Al recipiente se le debe colocar en el interior una bolsa plástica del mismo color, excepto el recipiente de sobras de alimentos

















PREGUNTAS

- Pregunta 1
- 2 Pregunta 2
- 3 Pregunta 3







RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI — —









Cartillas



Juegos digitales







Documentos técnicos



Enlaces de Interés





Mailings





Ludo prevención







FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO













